



Expediente: 126/15

Carátula: CORBALAN MARTA LIDIA Y AGUERO RUBEN HECTOR S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/11/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CANO, CARLOS ROBERTO-DEMANDADA

900000000000 - CANO, HECTOR ARIEL-DEMANDADA

900000000000 - CORBALAN, MIRTA ROSA-DEMANDADA

900000000000 - CANO, OSCAR REYNALDO-DEMANDADO

900000000000 - CANO, JORGE EDUARDO-DEMANDADO

27324773687 - CORBALAN, MARTA LIDIA-ACTOR

27324773687 - AGUERO, RUBEN HECTOR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 126/15



H20701729140

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: CORBALAN MARTA LIDIA Y AGUERO RUBEN HECTOR s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 126/15.-

Concepción, 22 de noviembre de 2024.-

Proveyendo presentación de fecha 22/11/2024 de la Dirección General de Rentas:

- Atento a lo manifestado por Rentas de la Provincia; líbrese oficio a Catastro Parcelario, a fin de que sirva informar a este Juzgado y Secretaría, la valuación fiscal correspondiente al periodo 2022 para el plano de mensura N° 67.670/13, teniendo en cuenta que la mencionada Resolución hace referencia a una superficie de mensura de 196,31 m2, dentro de los 360 m2 del padrón N°: 164.790 y el citado plano de mensura se encuentra cesado. Adjúntese al oficio plano de mensura y planilla fiscal. Se hace constar que el mismo tramita libre de derecho.- RHC

Actuación firmada en fecha 25/11/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.